# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



### TERCER AÑO DE EJERCICIO

## Comisión de Transporte y Vialidad (Reunión de Trabajo)

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas del SNTSS

11 de diciembre de 2008

- **EL C. PRESIDENTE DIPUTADO TOMAS PLIEGO CALVO.-** Hoy jueves 11 de diciembre damos inicio a la catorceava sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad, con el siguiente orden del día:
- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la treceava sesión ordinaria.
- 4.- Análisis del proyecto por el que se expide la Ley de Movilidad del Distrito Federal, que es el dictamen que contiene todas las iniciativas ya dictaminadas de las y los diputados de Asamblea Legislativa, IV Legislatura.

Le voy a pedir al diputado Secretario Jacobo Bonilla, se sirva verificar si hay quórum en esta sesión.

#### EL C. SECRETARIO DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA

**CEDILLO.-** Por instrucciones del Presidente se comunica que está el diputado Tomás Pliego, el diputado Sergio Miguel, el diputado de la voz, el diputado Jorge Romero y el diputado José Cristóbal Ramírez Pino, por lo tanto hay quórum diputado Presidente.

#### **EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien, diputado.

Los diputados que también ya estaban aquí, de hecho ellos ya pasaron lista, estarán por sumarse aquí el diputado Espino Arévalo.

Bien, pasamos al siguiente punto de la orden del día que es lectura y aprobación del orden del día.

Si gusta someterlo, por favor diputado, a consideración.

**EL C. SECRETARIO.-** Los que estén a favor de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por mayoría, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tercer punto de la orden del día, lectura y aprobación del acta de la treceava sesión ordinaria, o sea la sesión anterior.

**EL C. SECRETARIO.-** Los que estén por aprobar el punto número tres de la orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Pasamos al último punto de la orden del día, que es análisis del proyecto por el que se expide la Ley de Movilidad del Distrito Federal.

Tienen ustedes en sus manos ya el dictamen y la idea es, diputados, que tracemos una ruta crítica para ver si es posible aprobarlo este mismo año o los primeros días o semanas del año próximo.

Aquí están contenidas todas las iniciativas que -repito- han presentado diputadas y diputados de esta IV Legislatura, no nada más de los diputados integrantes de esta Comisión y el propósito es que demos pie a una ley que regule, ordene el transporte, la vialidad, la peatonalidad y modalidades alternas de movimiento como es el caso de los bicitaxis que no está regulado

debidamente, ha habido foros por parte de algunos diputados aquí y algunos otros temas también de relevancia como las concesiones, como las tarifas y muchos importantes que son sustanciales para la Ciudad de México.

Entonces la idea no es dictaminarlo ahora por supuesto, eso nos implica una ruta de trabajo. Yo quisiera como Presidente y responsable de la Comisión, escucha sus valoraciones, escuchar sus puntos de vista, cómo ven ustedes la ruta, qué les parece el dictamen, entiendo que ya han estado trabajando los asesores con la secretaría técnica, con el licenciado José Luis Rodríguez y que en general existen consensos, aunque hay cosas que pues si tenemos que pulir a efecto de lograr este dictamen por consenso, esta iniciativa por consenso, que sería muy importante.

Entonces les cedo la palabra. ¿Quién empieza?

Diputado Jorge Romero.

EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Bueno, a lo mejor mencionar lo obvio por la cantidad que supone este dictamen de todo un nuevo cuerpo legal, si consideraría que incluso la ruta crítica, independientemente de ahorita marcar fechas a lo que yo pongo totalmente en disponibilidad, creo que incluso tendríamos que hacer una separación por capitulado de dictaminar por capitulado y a lo mejor sí con un consenso previo de la secretaría técnica, pero consciente de lo que implica.

Por lo menos por mi parte sí habría muchas observaciones a este anteproyecto, lo cual es como lo acaba de mencionar el Presidente, por lo que se persigue, para sacar un dictamen de consenso y yo sí creo honestamente por las fechas, por el paquete presupuestal y por a lo mejor por lo tardado que va a ser hablar de capítulo por capítulo, yo sí pondría a la mesa que a lo mejor sea un poco imposible y a lo mejor muy desgastante sobre todo por todo lo demás, en las fechas, tanto en lo personal como en lo financiero en términos parlamentarios.

Ese sería mi comentario.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Jacobo Bonilla.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Yo en la misma postura del diputado Romero, podría ser muy difícil sacarlo en este periodo. Sin embargo yo creo importante, diputado Tomás, compañeros de la mesa, que este tema lo subamos a la Comisión de Gobierno, es decir, que les digamos que debe ser un tema prioritario de la Asamblea Legislativa, porque lo que sí luego pasa es que ya en las fechas del año que viene, a lo mejor ellos van a creer que no hay un tema importante para la ciudad, como para mí sería importante decirles que estamos trabajo sobre este tema y que tiene que ser una de las prioridades de la Asamblea Legislativa en el próximo año, y a lo mejor dejar en el calendario de análisis de este proyecto, a lo mejor cada lunes ir revisando capítulo por capítulo por capítulo y así, bueno lo estoy hablando de enero o algo así para estar listo para presentarlo ya en febrero.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún diputado desea hacer uso del micrófono; algún diputado más?

Diputado Romero.

EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Yo como último comentario. A lo mejor era para decirlo ya en la primera exposición, pero creo que con este afán de que se dé una generalidad de la movilidad en el Distrito Federal, y que bueno ya se entrará posteriormente a discusión, creo que es un tema que le falta esta, por lo menos de manera completa, creo que en esta ley ya debiera de incluirse un capítulo exclusivo de regulación de marchas.

Ese sería mi comentario.

**EL C. PRESIDENTE.-** Yo creo, diputados, que existe en general un consenso en cuanto a la dificultad que implicaría sacar este dictamen o megadictamen este año.

Ciertamente la aprobación del presupuesto, el hecho de que estemos sesionando aquí, la necesidad de discutir esto con toda responsabilidad y a fondo, haría muy difícil, reitero, que lo pudiéramos aprobar.

Por lo tanto yo propongo que le solicitemos a la Secretaría Técnica de la Comisión, que elabore un calendario de trabajo, tal cual lo propuso el diputado Secretario Jacobo Bonilla, a efecto de que a partir de la tercera semana del mes de enero, podamos empezar a tener ya reuniones de trabajo semanales,

no creo que sean muchas semanas. De manera tal que en febrero estemos listos y preparados ya con el consenso correspondiente a efecto de poder proceder a presentarlo en el primer periodo ordinario de sesiones el próximo año, que es el último por cierto, de esta IV Legislatura.

Asimismo y tomándole la palabra al diputado Jacobo Bonilla, yo propondría que emitiéramos un comunicado como Comisión de Transporte y Vialidad a la Comisión de Gobierno, informándole que para la Comisión de Transporte y Vialidad es una prioridad. Por lo tanto, proponemos solicitamos se convierta también en una prioridad para la Asamblea Legislativa en el segundo o último periodo ordinario de sesiones.

Ese sería el acuerdo que yo sometería aquí a su consideración y a su votación, si no es que hay alguna otra intervención sobre el asunto.

Quienes estén a favor de esta propuesta construida con los puntos de vista de todos los aquí presentes, sírvase levantar la mano.

En contra.

Abstenciones.

Queda aprobado.

Si alguien tiene un asunto más, general.

Si no es así, les deseo lo mejor para este fin de año, que aprobemos el presupuesto y muchas gracias.

